

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1 DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01-AS 007-2023-HDNA-1
	Fecha del informe	25/04/2023

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	Ricardo Arrese Pérez
--	----------------------

3	<p>ANTECEDENTES</p> <p>Con fecha 22/04/2023, se convocó el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 007-2023-HDNA-1, en el cual se registraron CATORCE (14) participantes, que a continuación se detallan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CERVANTES CASTRO CARLOS 2. INGA HERNANDEZ JUAN MANUEL 3. CASTRO LOPEZ EDWIN 4. HOLCAR INGENIEROS ESTRUCTURAS Y PROYECTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 5. INGENIERIA, GESTION Y NEGOCIOS S.A. 6. LUCEAL INGENIEROS E.I.R.L. 7. INGENIERIA DE PROYECTOS, PLANEAMIENTO Y CONSTRUCCION S.A.C. 8. WAL PROYECT CONSULTORES Y CONTRATISTAS SRL 9. CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 10. SERVICIOS AUXILIARES DE TELECOMUNICACION DEL PERU S.A.C. 11. MIHECO E.I.R.L. 12. GAMMA ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 13. CONSORCIO COSASING S.A. 14. ANGULAR INGENIEROS S.A.C.
----------	--

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LOS ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL CERCADO DE LA CIUDAD DE CARAZ Y SOTERRAMIENTO DE LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH, POR DISPOSICIÓN DE OSINERGMIN
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2023-HDNA-1
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	Primera Convocatoria
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron ...participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentó DOS (02) ofertas, pero no se adjudicó, debido a: No cumplieron con presentar la documentación correcta para acreditar algunos requisitos de calificación como el de su personal clave y experiencia del postor en la especialidad.	X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
	6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.
	6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		X
6.5	Otras		

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:			
7.1	El valor _____ no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas presentadas.		X
7.5	Otros		
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas :		

8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1.- Solicitar el área usuaria si persiste la necesidad del servicio objeto de la convocatoria.</p> <p>Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.</p>
----------	--

9	  		
	MANUEL LIZANO MOLOCHO	CRISTIAN GUILLEN MENDOZA	LILIANA DILEO DÍAZ
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			